

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID -19



Ejecutado por: TGR – Mario Ulises García Mulato
Jefe de la Unidad de Protección Civil
Elaborado por: Katia Romero

Objetivo General

Dar a conocer a la población del municipio de Ilopango, las acciones ejecutadas por la Comisión Municipal de Protección Civil y la unidad de Protección Civil Municipal tanto prospectivas como reactivas en el marco de la pandemia COVID – 19.

Medidas Implementadas:

Fase I:

En base al acuerdo municipal número Diecisiete, acta número diez se aprobó la cantidad de \$2,500 dólares para la compra de insumos y equipamiento para el Personal Operativo que estará realizando la sanitización en Mercados, Parques, Comunidades e instalaciones de la Alcaldía Municipal de Ilopango y sus anexos.

Además, se realizó el equipamiento del personal Administrativo y Operativo que labora en la Alcaldía Municipal con guantes, alcohol gel y mascarillas en conjunto a Seguridad Ocupacional.

Planificación de actividades preventivas para evitar propagación de la Pandemia

Compra de Insumos:



Equipamiento y Sanitización:



ANEXO

Solicitud de acuerdo



ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
Comision Municipal de Proteccion Civil de Ilopango
Teléfono 2296-4755



Ilopango, 16 de marzo de 2020.

Honorable
Concejo Municipal
De Ilopango, S.S.
Presente.-

Por este medio les Solicito someter a su consideración, la SOLICITUD de acuerdo Municipal, siguiente:

El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales que le confiere la constitución de la República de El Salvador y Código Municipal CONSIDERANDO:

El Departamento de Protección Civil, de la Alcaldía Municipal de Ilopango consciente de sus funciones en los enfoques de la Gestión del riesgo desde un punto de vista correctivo, reactivo y prospectivo. Y además, tomando en consideración que el municipio de Ilopango es altamente vulnerable a fenómenos hidrológicos, geológicos, sequias ; biológicos como el Dengue , cica, chicongunya; propenso a un accidente aéreo por el aeródromo que tenemos en la Fuerza Aérea y otros. Según la historia del desastre en Ilopango se han sufrido activado múltiples fenómenos naturales que han ocasionado, perdidas de infraestructuras, materiales y vidas humanas.

Nos encontramos a partir del día 9 de marzo en alertas , hasta estar en este momento en Alerta Roja Decretada por la Dirección General de Protección Civil y dos Decretos emitidos por la Asamblea Legislativa, todo este proceso esta en el marco de la pandemia existente en nuestro país generada por el CORONA VIRUS o COVID-19. El estado mismo ha decretado cuarentena nacional y ha activado la Estructura de las Comisiones de Protección Civil, Departamental, Municipal y Comunal. Estas tienen implícitamente involucradas las mesas de salud, seguridad y emergencia, infraestructura.

En la actualidad se encuentra activado el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal y en constante monitoreo con el Ministerio de Salud y el Seguro Social y Seguridad. Nos encontramos toda la población vulnerables y en riesgo de adquirir el Coronavirus.

Ante la problemática de la Pandemia que estamos viviendo por coronavirus, el centro de operaciones ha diseñado y descrito un plan de contingencia para poder hacer frente a las necesidades imperantes en las comunidades y albergues instalados, en conjunto con la Comisión Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres, el Plan inicialmente tiene un costo de \$ 2,500.00 dólares americanos. Con los cuales se echara a funcionar el Plan de contingencia contra el Coronavirus.

- A) Ante la Operación del Plan de Emergencia del Coronavirus. El Departamento de Protección Civil Municipal ha tomado a bien. Preparar el Plan de Acción el cual pretende dar un enfoque Reactivo. La Operación inicio con una Alerta Naranja hasta llegar a la alerta roja y dos decretos legislativos. Que regulan los procedimientos a seguir.



ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
Comision Municipal de Proteccion Civil de Ilopango
Teléfono 2296-4755



- B) Las Instituciones incorporadas en el área de seguridad, son la Policía Nacional Civil, El Ejercito. Velaran por la seguridad de la población.
- C) La parte Pre Hospitalaria estará bajo responsabilidad de Socorristas de Cruz Roja Salvadoreña: Comandos de Salvamento de Ilopango. Ambas Instituciones tendrán bajo su responsabilidad el traslado de pacientes únicamente accidentados. Los pacientes con Gripe serán trasladados por el Sistema 132.
- D) Toda la Operación tendrá un costo de \$ 2,500.00 dolares y los gastos a realizarse son: compra de alimentación para el personal involucrado en la operación, agua para las Instituciones, compra de vales de Gasolina y Diesel, para las ambulancias, mascarillas, guantes, alcohol Gel, hipoclorito de sodio, Bolsas plásticas, atomizadores, franelas y elaboración de brochurt y carteles.

Por lo tanto solicitamos al Consejo Municipal, después de haber revisado y razonado esta solicitud.

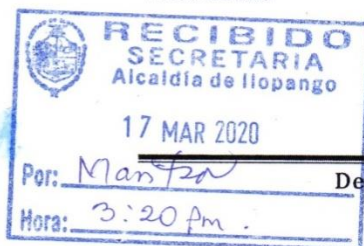
- I. Aprobar el Plan de Emergencia y Contingencia, Contra el Coronavirus 2020 y la erogación de fondos para su implementación.
- II. Emitir cheque por el monto de \$ 2,500.00 dólares americanos a nombre del Sr. Mario Ulises García Mulato, Jefe de Protección Civil, como anticipo de fondos para que realice los gastos en compras de: alimentación para el personal involucrado en la operación, agua para las Instituciones, compra de vales de Gasolina y Diesel, para las ambulancias, mascarillas, guantes, alcohol Gel, hipoclorito de sodio, Bolsas plásticas, atomizadores, franelas y elaboración de brochurt y carteles.

TGR. Mario Ulises García Mulato
Jefe de Protección Civil Municipal



Ing. Oswaldo Corcios
Director General
Visto Bueno

In. José Roberto Herrera
Gerente Desarrollo urbano
Visto Bueno





Alcaldía Municipal de Ilopango

Avenida San Cristóbal y Calle Francisco Menéndez, Ilopango.

Tel.: (503) 2536-5203, 2536-5238, e-mail: secretaria@alcaldiadeilopango.gob.sv

www.alcaldiadeilopango.gob.sv



El infrascrito Secretario Municipal, certifica que en el Libro de Actas y Acuerdos que esta municipalidad lleva durante el año de dos mil veinte se encuentra la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO DIEZ:** Sesión Ordinaria, en la sala de reuniones de la Alcaldía Municipal de Ilopango, Departamento de San Salvador, a las diecisiete horas del día **diecisiete de marzo del año dos mil veinte**, convocó y presidió el Alcalde Municipal Licenciado Adán de Jesús Perdomo, el señor Síndico Municipal, Licenciado Isabel de Jesús Domínguez, presentes los **Regidores Propietarios en su orden respectivo:** Primer Regidor Propietario, Sr. José Oscar Ramos Martínez, Segunda Regidora Propietaria, Sra. Yolanda Duran de García, Tercer Regidor Propietario Sr. Ernesto Cantarero, Cuarta Regidora Propietaria, Licda. Lidia Raquel Serrano Acosta, Quinto Regidor Propietario, Sr. Carlos Ernesto Guevara Granados, Sexto Regidor Propietario, Sr. José Heriberto Ramírez Roque, Séptima Regidora Propietaria, Licda. Julia Ester Cortez Cruz, Octavo Regidor Propietario, Téc. Celso Antonio Medina Parada, Novena Regidora Propietaria, Licda. Jackeline Xiomara Baires Zepeda, Décimo Regidor Propietario Lic. Eliodoro Alas Menjivar, por votación unánime de los miembros del Concejo Municipal se acuerda que asuma en ausencia del Décimo Primer Regidor Propietario, la Sra. Katia Verónica Duran Artiga, Cuarta Regidora Suplente, Décimo Segundo Regidor Propietario, Sr. Odir Ramón Peña Espinoza, y el Secretario Municipal Lic. Edgar Fernando Duran Ríos, se constató el quorum de ley, verificado éste, se procedió a la aprobación de la agenda por voto unánime de las fracciones, por lo cual surgieron los siguientes acuerdos. **ACUERDO NÚMERO DIECISIETE:** El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales que les confiere la Constitución de la República de El Salvador y Código Municipal **CONSIDERANDO: A)** Que vista la solicitud de fecha dieciséis de marzo de dos mil veinte, remitida por el TGR. Mario Ulises García Mulato, Jefe de Protección Civil Municipal, con el visto del Gerente Desarrollo urbano y el visto bueno del Director General. **B)** El Departamento de Protección Civil, de la Alcaldía Municipal de Ilopango consciente de sus funciones en los enfoques de la Gestión del riesgo desde un punto de vista correctivo, reactivo y prospectivo. Y, además, tomando en consideración que el municipio de Ilopango es altamente vulnerable a fenómenos hidrológicos, geológicos, sequías; biológicos como el Dengue, cica, chicongunya; propenso a un accidente aéreo por el aeródromo que tenemos en la Fuerza Aérea y otros. Según la historia del desastre en Ilopango se han sufrido activado múltiples fenómenos naturales que han ocasionado, pérdidas de infraestructuras, materiales y vidas humanas. **C)** Nos encontramos a partir del día 9 de marzo en alertas, hasta estar en este momento en Alerta Roja Decretada por la Dirección General de Protección Civil y dos Decretos emitidos por la Asamblea Legislativa, todo este proceso está en el marco de la pandemia existente en nuestro país generada por el CORONA VIRUS o COVID-19. El estado mismo ha decretado cuarentena nacional y ha activado la Estructura de las Comisiones de Protección Civil, Departamental, Municipal y Comunal. Estas tienen implícitamente involucradas las mesas de salud, seguridad y emergencia, infraestructura. **D)** En la actualidad se encuentra activado el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal y en constante monitoreo con el Ministerio de Salud y el Seguro Social y Seguridad. Nos encontramos toda la población vulnerables y en riesgo de adquirir el Coronavirus. **E)** Ante la problemática de la Pandemia que estamos viviendo por coronavirus, el centro de operaciones ha diseñado y descrito un plan de contingencia para poder hacer frente a las necesidades imperantes en las comunidades y albergues instalados,



Alcaldía Municipal de Ilopango

Avenida San Cristóbal y Calle Francisco Menéndez, Ilopango.
Tel.: (503) 2536-5203, 2536-5238, e-mail: secretaria@alcaldiadeilopango.gob.sv
www.alcaldiadeilopango.gob.sv



en conjunto con la Comisión Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres, el Plan inicialmente tiene un costo de \$ 2,500.00 dólares americanos. Con los cuales se echará a funcionar el Plan de contingencia contra el Coronavirus. **F)** Ante la Operación del Plan de Emergencia del Coronavirus. El Departamento de Protección Civil Municipal ha tomado a bien. Preparar el Plan de Acción el cual pretende dar un enfoque Reactivo. La Operación inicio con una Alerta Naranja hasta llegar a la alerta roja y dos decretos legislativos. Que regulan los procedimientos a seguir. **G)** Las Instituciones incorporadas en el área de seguridad, son la Policía Nacional Civil, El Ejercito. Velaran por la seguridad de la población. La parte Pre Hospitalaria estará bajo responsabilidad de Socorristas de Cruz Roja Salvadoreña: Comandos de Salvamento de Ilopango. Ambas Instituciones tendrán bajo su responsabilidad el traslado de pacientes únicamente accidentados. Los pacientes con Gripe serán trasladados por el Sistema 132. **H)** Toda la Operación tendrá un costo de \$ 2,500.00 dólares y los gastos a realizarse son: compra de alimentación para el personal involucrado en la operación, agua para las Instituciones, compra de vales de Gasolina y Diésel, para las ambulancias, mascarillas, guantes, alcohol Gel, hipoclorito de sodio, Bolsas plásticas, atomizadores, franelas y elaboración de brochure y carteles. Por lo tanto, este Concejo Municipal después de haber revisado y razonado, por unanimidad de las fracciones **ACUERDA:** **I)** Aprobar el Plan de Emergencia y Contingencia, Contra el Coronavirus COVID-19 y la erogación de fondos para su implementación. **II)** Autorizar al Tesorero Municipal, Emitir cheque por el monto de \$ 2,500.00 dólares americanos a nombre del Sr. Mario Ulises García Mulato, Jefe de Protección Civil, como anticipo de fondos para que realice los gastos en compras de: alimentación para el personal involucrado en la operación, agua para las Instituciones, compra de vales de Gasolina y Diésel, para las ambulancias, mascarillas, guantes, alcohol Gel, hipoclorito de sodio, Bolsas plásticas, atomizadores, franelas y elaboración de brochure y carteles. Remitir a Protección Civil y Tesorería Municipal, para hacer los procesos correspondientes. **Certifíquese y Notifíquese.** Extiéndase la presente a dieciocho días del mes de marzo de dos mil veinte.+++A.J.PERDOMO.Alcalde.++E.F.D.R.Srio.+++

Lic. Edgar Fernando Duran Rios
Secretario Municipal



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO

COMISION MUNICIPALDE PROTECCION CIVIL
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES



PROYECTO

“PLAN DE CONTINGENCIA ANTE CORONAVIRUS COVID-19”

Revisado y Autorizado por:

Lic. Adán de Jesús Perdomo
Alcalde y presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil,
Prevención y Mitigación de Desastres de Ilopango.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL



AGENDA

- 1- *Saludo del Lic. Perdomo.*
- 2- *Informe Sobre las Estadísticas presentadas por el Gobierno Donde dan a conocer 3 casos en ILOPANGO.*
- 3- *Solicitud de informe Epidemiológico de la UCSF Ilopango.Santa Lucia, AltaVista.*
- 4- *Solicitud de Informe deL Hospital de San Bartolo.*
- 5- *Informe Clínica Comunal de Altavista. Santa Lucia y San Cristobal.*
- 6- *Informe de la Unidad Medica.*
- 7- *Informe de la PNC.*
- 8- *Informe de la Alcaldia Municipal*
- 9- *Escuchar recomendaciones para el diseño de un nuevo Plan de Contingencia.*

SERVICIOS A CUBRIR

- ✚ Servicio Hospitalario
- ✚ Servicio Pre hospitalario
- ✚ Seguridad de la PNC y Ejército y CAM
- ✚ Manejo de Centros de Contención.

EL SERVICIO ESTA ORIENTADO A:

- ✚ **Asistencia Educativa a las Comunidades del Municipio sobre el COVID-19.**
- ✚ **Asistencia Educativa a los Empleados de la Municipalidad.**
- ✚ **Activación del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal ante la Pandemia del COVID-19.**
- ✚ **Apoyó al MINSAL y a las Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Protección Civil.**

INICIA

Sábado 09 de marzo de 2020

Autorizado por: Lic. Adán de Jesús Perdomo. Alcalde Municipal de Ilopango y presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres y la Comisión Municipal de Protección Civil en Pleno.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL



INTRODUCCION

El presente Plan de Contingencia se ha elaborado tomando en consideración las acciones que ejecutara la Comisión Municipal de Protección Civil y la Alcaldía Municipal de Ilopango, ante la Pandemia del CORONAVIRUS o COVID-19, el cual está afectando a nivel de Europa, Latinoamérica y Centro América.

El Lic. Adán de Jesús Perdomo, alcalde del Municipio de Ilopango y presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres, ha girado indicaciones a Protección Civil de la Alcaldía Municipal de Ilopango para que diseñe el plan de emergencia y Contingencia ante esta emergencia que vive El Salvador Específicamente, Tomando en consideración el prepararnos antes, para actuar en el durante y evaluar nuestro desempeño en el después de las Este Evento. Razón por la cual se está presentando el siguiente plan contingencia para que las Instituciones involucradas en la comisión Municipal de Protección Civil lo conozcan y se involucren al trabajo. El Hospital de San Bartolo, FOSASALUD de San Bartolo, Santa Lucia y AltaVista, Unidad Médica del Seguro Social, Bomberos de Ilopango, Comandos de Fuerzas Especiales, Fuerza Aérea Salvadoreña, PNC Ilopango, Politur de Apulo, Comandos de Salvamentos de Ilopango, Cruz Roja Salvadoreña Seccional Santa Lucia, Médicos y Enfermeras de Bienestar Magisterial Y Empresa Privada ANEP, Gestión de Riesgo y Protección Civil de la Alcaldía Municipal de Ilopango, Personal de Logística de la Municipalidad.

El Plan se encuentra en el Marco de la Alerta roja, decretada por protección Civil Nacional y las acciones tácticas operativas competen a la Mesa Nacional de Salud.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL



OBJETIVOS

Objetivo General:

Activar la Comisión Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres para poder dar cobertura al Plan de Emergencia y Contingencia ante la Pandemia del COVID - 19 que amenaza a El Salvador y específicamente al Municipio de Ilopango.

Objetivos Específicos:

1. Demostrar la Capacidad de Organización, Integración y Operacional del Lic. Adán de Jesús Perdomo y la Comisión Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres en conjunto.
2. Planear, organizar y ejecutar con el Ministerio de Salud específicamente las 3 clínicas comunales las acciones de Prevención y educación enfocada a las comunidades de Ilopango.
3. Definir con las mesas de Trabajo los roles que le competen a cada Institución dentro de esta alerta roja en el municipio.
4. Coordinar con la mesa de salud específicamente el Hospital de San Bartolo y Unidad Médica del ISSS y las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de Santa Lucia, San Bartolo y AltaVista, para que se mantengan en un estado de Emergencia antes y durante dure el estado de 30 días de cuarentena y estado de sitio.
5. Coordinar con el jefe de participación Ciudadana el trabajo de Educación hacia las comunidades por parte de los Promotores-
6. Suministro y pegado de afiches, brochur en comunidades y campaña de concientización en buses.
7. Llevar como centro de operaciones de emergencia los cuadros de incidencia de la pandemia en el municipio.
8. Suministrar a las comunidades de Ilopango alcohol gel, mascarillas y guantes.
9. Suministrar con la pipa municipal agua a las comunidades.
10. Fumigar con hipoclorito de sodio comunidades, auto buses y vehículos que pasan por el municipio.

DESCRIPCION EN LINEAS GRUESAS

La Pandemia del Corona virus o COVID-19, es una amenaza latente para nuestro país, y posiblemente afecte a los ciudadanos del municipio de Ilopango También, por la naturaleza de la Emergencia según la ley de protección civil es Competencia su manejo de la mesa nacional de salud pública dirigida por el MINSAL. Su marco legal esta amparado por una Alerta Roja Decretada por la Dirección General de Protección Civil y dos Decretos Legislativos. Según la ley Nacional de Protección Civil, tienen que activarse todas las Comisiones Departamentales, Municipales y Comunales de Protección Civil del País. Todos tienen que seguir las indicaciones del ente rector que es el MINSAL. La coordinación y control de todas las acciones A ejecutarse dentro del Municipio las realizara el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal con todos los directores y jefes de las Instituciones que conforman la comisión Municipal de Protección Civil. A pegados siempre a los protocolos establecidos por Las Instituciones involucradas

El Plan está diseñado para ejecutarse en dos fases:

FASE I:

Esta es una fase de Socialización de la Alerta Roja y Decretos Legislativos Previa a la Ejecución de los procedimientos Preventivos y Reactivos ante las posibles personas infectados por el COVID-19

Acciones a Realizar:

- a) Se reunirá de Emergencia a la Comisión Municipal de Protección Civil para informar sobre las Alertas y definir los protocolos a seguir.
- b) Definiremos los roles a seguir dentro de la Emergencia según la ley.
- c) Se Preparará el Plan de Emergencia o contingencia para reaccionar encontrar del covid-19, y se hace en coordinación y consenso con las Instituciones que forman parte de la Comisión Municipal de Protección Civil.(Mesa Intersectorial de Salud, Emergencia, Seguridad y grupos de logística de la municipalidad).
- d) Se presentará el Plan contra el COVID -19 al Lic. Adán Perdomo y a la Comisión Municipal de Protección Civil, para su revisión y aprobación.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL

- e) Se presentará el Plan de Emergencia o de Contingencia al Concejo Municipal de Ilopango, para la aprobación del Presupuesto.
- f) Se gestionarán Recursos Económicos ante la Empresa Privada para el financiamiento de este Plan de Emergencia. (No es seguro, pero se hará el intento).
- g) Se establecerán distribución de Recursos Humanos y materiales para las diferentes acciones a realizar.
- h) Se llevará un control en la sala de crisis de todos los procedimientos que se ejecuten durante la Emergencia.

FASE II:

La fase dos da inicio desde que se activa la alerta Naranja por parte de la Dirección General de Protección Civil y continua con el decreto de cuarentena nacional y estado de excepción durante 30 días.

Se realizarán las siguientes operaciones:

- A. Se activan los protocolos del Plan de Emergencia Municipal, informando al presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil sobre la Alerta Existente.
- B. Se activa el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal y a la Comisión Municipal de Protección Civil.
- C. Se recibe la Información Oficial sobre la incidencia y comportamiento del COVID-19 en el Territorio Nacional y en el Municipio de Ilopango.
- D. Nos reunimos la mesa de salud y seguridad del Municipio y Definimos que el MINSAL vera a través de la Unidades Comunitarias de Salud Familiar todas las personas no aseguradas, la Policía vera que se cumplan las cuarentenas domiciliarias y el ISSS trabajar con la Clínicas Empresariales y se instalaran en los hospitales las zonas de triage y acv.
- E. Se define que todos los pacientes afectados por el Coronavirus no serán trasladados a los hospitales receptores del paciente por COVID-19 por la Cruz Roja ni Comandos de Salvamento, si no por ambulancias del SEM y se llamara al 132, allí existirá equipo de bio-seguridad adecuado.
- F. Se iniciará el trabajo de concientización sobre las medidas de prevención del Coronavirus.
- G. Se dotará a las comunidades de afiches alusivos a la campaña de prevención.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL



COMUNIDADES QUE SERAN INTERVENIDAS

No	CANTONES	OBSERVACIONES
1	Comunidades del Cantón Dolores Apulo.	
2	Comunidades del Cantón Shangallo.	
3	Comunidades del Cantón San Bartolo.	
4	Comunidades de Santa Lucía.	
5	Comunidades del Casco Urbano	

RECURSO HUMANO OPERATIVO

No.	INSTITUCION	No. PERSONAL	VEHICULO	OBSERVACIONES
1	Cuerpo de Agentes Municipales	10Elementos	1	Pick Up
2	Comandos de Salvamento Ilopango	10Elementos	2	Ambulancias
3	Cruz Roja Salvadoreña.	10Elementos		Ambulancia
4	Protección Civil Municipal	05Elementos	1	Pick Up
5	Promotores Sociales de la Alcaldía	40 elementos		
6	Motorista Pick up Protección Civil	01 Elemento		4 - Pick up
		76 Elementos		

RECURSOS SOLICITADOS

No.	DESCRIPCION DE RECURSOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
2	Refrigerios Sandwish y soda	500	Para Personal que trabaja en la operación. Puede ser el Ejército
3	Bolsones con bolsitas con agua	100	Para personal que trabajara en las emergencias
4	Garrafas con alcohol Gel	50 garrafas	Para miembros de la comisión municipal.
5	Mascarillas	50 Unidades	Para miembros de la comisión municipal.
6	Hipoclorito de sodio	50 garrafas	Para limpieza de pisos
7	Atomizadores	15 Unidades	Para sanitizar
8	Franelas	10 yardas	Para limpiar

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL

9	Desayuno para personal operativo	300	Por si se dieran operaciones donde hay que permanecer fuera del centro de operaciones
10	Almuerzo para personal operativo	300	Por si se dieran operaciones donde hay que permanecer fuera del centro de operaciones
11	Cena para personal operativo	300	Por si se dieran operaciones donde hay que permanecer fuera del centro de operaciones
12	Elaboración de brochante y afiches.	20,000	Para las comunidades

RECURSOS COMBUSTIBLE PARA AMBULANCIAS DE COMANDOS DE SALVAMENTO Y CRUZ ROJA SALVADOREÑA

No.	DESCRIPCION DE RECURSOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
	Gasolina o Diesel para 2 ambulancias	60 galones	Se le suministrarán 3 galones a cada ambulancia. 3 galones diarios por 10 días.

PARA LA INICIALMENTE EJECUCION DE ESTE PLAN DE EMERGENCIA SE NECESITA \$ 2,5000.00 DOLARES AMERICANOS. PARA DAR INICIO A LAS MEDIDAS DE BIO SEGURIDAD Y COMENZAR CON LA CAMPAÑA DE CONBATE Y DESTRUCCION DEL VIRUS ANTES DE QUE ENTRE AL ORGANISMO. ESPECIFICAMENTE EN LAS COMUNIDADES.

Liquidación:

LIQUIDACION EMERGENCIA DEL CORONAVIRUS 2020

COMBUSTIBLE

Institución	Recurso Proporcionado	Costo Total	Factura
Servicentro Puma Boulevard los proceres	Diesel	\$ 10.00	23676 Acta de Recibido Entregada Comandos de Salvamento. Ayudo a reparto y compras.

ALIMENTACION

Institución	Recurso Proporcionado	Costo Total	Factura
Compra en Freund	Equipo de Protección Personal para Desechos Sólidos.	\$ 212.42	0107652
Cereales Fabiola	Compra de materiales múltiples	\$ 224.75	4759/4760/4761
María Orellana Hernández	Compra de 200 mascarillas de tela	\$ 150.00	0433
Marco Tulio Zacarias	Compra de 22 Galones de Alcohol	\$ 440.00	Recibo
Yanira del Carm10en Saravia S.	Compra de 250 botes con alcohol Gel.	\$ 125.00	Recibo
Yanira del Carmen Saravia S.	Compra de 250 botes con alcohol Gel.	\$ 125.00	Recibo
Fátima Damaris, Campos de Ramírez.	Compra de 600 mascarillas	\$ 300 .00	Recibo
Félix Alberto Cornejo Aguirre.	Compra de 100 mascarillas	\$ 50.00	Recibo
Yanira del Carmen Saravia Soriano.	Compra de 500 botes de alcohol	\$ 250.00	Recibo
Yanira del Carmen Saravia Soriano.	Compra de 750 botes de alcohol	\$ 375.00	Recibo
Yanira del Carmen Saravia Soriano.	Compra de 350 botes de alcohol	\$ 175.00	Recibo
Blanca Estela Cornejo	Compra 08 almuerzos	\$ 19.20	Recibo
Blanca Estela Cornejo	Compra 07 almuerzos	\$ 16.80	Recibo
Blanca Estela Cornejo	Compra 15 almuerzos	\$ 24,75	Recibo

COSTO TOTAL	\$ 2,497.92
Presupuesto Asignado	\$ 2,500.00
Reintegro a la administración.	\$ 2.08 ctvs

Proteccion.c@alcaldiadeilopango.gob.sv

2296-4755

Nelson
28/03/20
12:00MD

SEGUIMOS
TRABAJANDO POR ILOPANGO

Proteccion.c@alcaldiadeilopango.gob.sv

2296-4755

SEGUIMOS
TRABAJANDO POR ILOPANGO



COMPROBANTE DE NOTA DE ABONO

05/03/20
 FECHA

Nombre de la Cuenta Alcaldía Municipal
de Ilopango

Cuenta [REDACTED]

Número	Detalle	Dólares
	Efectivo US\$	0.27
	Cheques propios US\$	
	Cheques otros bancos US\$	
	Giros del exterior US\$	
	Total depósitos US\$	0.27

Depositado por: Rafael Misas Garcia M/te

Tipo de documento: DVE

Número de documento: [REDACTED]

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL
 Sucursal ALCALDIA ILOPANGO
 No. SAC : 7347
 Cajero : RAZ 12.31.13
 5201 MUNI DE ABOBO CD
 Número de Cuenta : 022602
 Moneda recibida : DOL
 Efectivo :
 Efectivos Compensados :
 Cheques Propios :
 Cheques Locales :
 Monto del Exterior :
 Monto Total :
 Referencia de Cliente :
 Depósito :
 Cuenta :
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
 C.A. 02340700 TIR 0011 P
 Este Banco está Autorizado por
 SEF a captar fondos del

[Firma]
 Firma del depositante

VALIDO UNICAMENTE CON LA CERTIFICACION DE LA MAQUINA

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V., CALLE CHAPARRASTIQUE, No. 5-AB, ZONA IND. STA. ELENA,
 ANT. CUSCATLAN, LA LIBERTAD, PDX: 2225-3500 FAX: 2280-6858

DUPLICADO-CLIENTE

Estimado cliente, para ofrecerle un buen servicio, nuestro cajero se limitará a revisar el efectivo que compone esta remesa, los demás documentos serán revisados posteriormente y cualquier diferencia será aplicada a su cuenta con la evidencia respectiva. No se aceptan cheques emitidos con enmendaduras Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público.

PUMA
 MERLIN FABRICIO ORTIZ ALVARENGA
 GIRO: VENTA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
 OTROS ESTABLECIMIENTOS DE COMIDAS Y BEBIDAS
 NO CLASIFICADAS PREVIAMENTE.
 CARRETERA PANAMERICANA KM. 17 1/2
 SAN MARTIN, SAN SALVADOR
 BLVD. LOS PROCERES Y CALLE DE ACCESO A
 SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR.

FACTURA
 No. 19015009E
23676
 NRC: 33080 - 9
 NIT: 1217 - 200167 - 002

SEÑOR: _____ FECHA: 22/03/2020
 DIRECCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO DUL & NIT: _____
 MUNICIPIO: ILOPANGO DEPTO.: ILOPANGO COND. DE PAGO: 23676

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
3.9683	ENERGY DIESEL BAJO AZUFRE AUTO	2.52			

SON: _____

SUMAS		
FOVIAL / COTRANS		
SUB-TOTAL		8.
(-) IVA RETENIDO		
VENTAS NO SUJETAS	Fovial+Cotrans	1.
VENTAS EXENTAS	Sub Total	10.
VENTA TOTAL	Exentas	
	No Sujetas	0.
	Total	10.

LLENAR SI LA OPERACION ES MAYOR O IGUAL A \$200.00
RECIBIDO POR
 NOMBRE: _____ DUL & NIT: _____
 F. RECIBIDO: _____
ENTREGADO POR
 NOMBRE: _____ DUL & NIT: _____
 F. ENTREGADO: _____

BA DONNELLAY DE EL SALVADOR S.A. DE C.V. (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z) (AA) (AB) (AC) (AD) (AE) (AF) (AG) (AH) (AI) (AJ) (AK) (AL) (AM) (AN) (AO) (AP) (AQ) (AR) (AS) (AT) (AU) (AV) (AW) (AX) (AY) (AZ) (BA) (BB) (BC) (BD) (BE) (BF) (BG) (BH) (BI) (BJ) (BK) (BL) (BM) (BN) (BO) (BP) (BQ) (BR) (BS) (BT) (BU) (BV) (BW) (BX) (BY) (BZ) (CA) (CB) (CC) (CD) (CE) (CF) (CG) (CH) (CI) (CJ) (CK) (CL) (CM) (CN) (CO) (CP) (CQ) (CR) (CS) (CT) (CU) (CV) (CW) (CX) (CY) (CZ) (DA) (DB) (DC) (DD) (DE) (DF) (DG) (DH) (DI) (DJ) (DK) (DL) (DM) (DN) (DO) (DP) (DQ) (DR) (DS) (DT) (DU) (DV) (DW) (DX) (DY) (DZ) (EA) (EB) (EC) (ED) (EE) (EF) (EG) (EH) (EI) (EJ) (EK) (EL) (EM) (EN) (EO) (EP) (EQ) (ER) (ES) (ET) (EU) (EV) (EW) (EX) (EY) (EZ) (FA) (FB) (FC) (FD) (FE) (FF) (FG) (FH) (FI) (FJ) (FK) (FL) (FM) (FN) (FO) (FP) (FQ) (FR) (FS) (FT) (FU) (FV) (FW) (FX) (FY) (FZ) (GA) (GB) (GC) (GD) (GE) (GF) (GG) (GH) (GI) (GJ) (GK) (GL) (GM) (GN) (GO) (GP) (GQ) (GR) (GS) (GT) (GU) (GV) (GW) (GX) (GY) (GZ) (HA) (HB) (HC) (HD) (HE) (HF) (HG) (HH) (HI) (HJ) (HK) (HL) (HM) (HN) (HO) (HP) (HQ) (HR) (HS) (HT) (HU) (HV) (HW) (HX) (HY) (HZ) (IA) (IB) (IC) (ID) (IE) (IF) (IG) (IH) (II) (IJ) (IK) (IL) (IM) (IN) (IO) (IP) (IQ) (IR) (IS) (IT) (IU) (IV) (IW) (IX) (IY) (IZ) (JA) (JB) (JC) (JD) (JE) (JF) (JG) (JH) (JI) (JJ) (JK) (JL) (JM) (JN) (JO) (JP) (JQ) (JR) (JS) (JT) (JU) (JV) (JW) (JX) (JY) (JZ) (KA) (KB) (KC) (KD) (KE) (KF) (KG) (KH) (KI) (KJ) (KK) (KL) (KM) (KN) (KO) (KP) (KQ) (KR) (KS) (KT) (KU) (KV) (KW) (KX) (KY) (KZ) (LA) (LB) (LC) (LD) (LE) (LF) (LG) (LH) (LI) (LJ) (LK) (LL) (LM) (LN) (LO) (LP) (LQ) (LR) (LS) (LT) (LU) (LV) (LW) (LX) (LY) (LZ) (MA) (MB) (MC) (MD) (ME) (MF) (MG) (MH) (MI) (MJ) (MK) (ML) (MM) (MN) (MO) (MP) (MQ) (MR) (MS) (MT) (MU) (MV) (MW) (MX) (MY) (MZ) (NA) (NB) (NC) (ND) (NE) (NF) (NG) (NH) (NI) (NJ) (NK) (NL) (NM) (NN) (NO) (NP) (NQ) (NR) (NS) (NT) (NU) (NV) (NW) (NX) (NY) (NZ) (OA) (OB) (OC) (OD) (OE) (OF) (OG) (OH) (OI) (OJ) (OK) (OL) (OM) (ON) (OO) (OP) (OQ) (OR) (OS) (OT) (OU) (OV) (OW) (OX) (OY) (OZ) (PA) (PB) (PC) (PD) (PE) (PF) (PG) (PH) (PI) (PJ) (PK) (PL) (PM) (PN) (PO) (PP) (PQ) (PR) (PS) (PT) (PU) (PV) (PW) (PX) (PY) (PZ) (QA) (QB) (QC) (QD) (QE) (QF) (QG) (QH) (QI) (QJ) (QK) (QL) (QM) (QN) (QO) (QP) (QQ) (QR) (QS) (QT) (QU) (QV) (QW) (QX) (QY) (QZ) (RA) (RB) (RC) (RD) (RE) (RF) (RG) (RH) (RI) (RJ) (RK) (RL) (RM) (RN) (RO) (RP) (RQ) (RR) (RS) (RT) (RU) (RV) (RW) (RX) (RY) (RZ) (SA) (SB) (SC) (SD) (SE) (SF) (SG) (SH) (SI) (SJ) (SK) (SL) (SM) (SN) (SO) (SP) (SQ) (SR) (SS) (ST) (SU) (SV) (SW) (SX) (SY) (SZ) (TA) (TB) (TC) (TD) (TE) (TF) (TG) (TH) (TI) (TJ) (TK) (TL) (TM) (TN) (TO) (TP) (TQ) (TR) (TS) (TT) (TU) (TV) (TW) (TX) (TY) (TZ) (UA) (UB) (UC) (UD) (UE) (UF) (UG) (UH) (UI) (UJ) (UK) (UL) (UM) (UN) (UO) (UP) (UQ) (UR) (US) (UT) (UU) (UV) (UW) (UX) (UY) (UZ) (VA) (VB) (VC) (VD) (VE) (VF) (VG) (VH) (VI) (VJ) (VK) (VL) (VM) (VN) (VO) (VP) (VQ) (VR) (VS) (VT) (VU) (VV) (VW) (VX) (VY) (VZ) (WA) (WB) (WC) (WD) (WE) (WF) (WG) (WH) (WI) (WJ) (WK) (WL) (WM) (WN) (WO) (WP) (WQ) (WR) (WS) (WT) (WU) (WV) (WW) (WX) (WY) (WZ) (XA) (XB) (XC) (XD) (XE) (XF) (XG) (XH) (XI) (XJ) (XK) (XL) (XM) (XN) (XO) (XP) (XQ) (XR) (XS) (XT) (XU) (XV) (XW) (XX) (XY) (XZ) (YA) (YB) (YC) (YD) (YE) (YF) (YG) (YH) (YI) (YJ) (YK) (YL) (YM) (YN) (YO) (YP) (YQ) (YR) (YS) (YT) (YU) (YV) (YW) (YX) (YZ) (ZA) (ZB) (ZC) (ZD) (ZE) (ZF) (ZG) (ZH) (ZI) (ZJ) (ZK) (ZL) (ZM) (ZN) (ZO) (ZP) (ZQ) (ZR) (ZS) (ZT) (ZU) (ZV) (ZW) (ZX) (ZY) (ZZ)

**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 22 de Marzo de 2020


SUMINISTRANTE: Merlin Fabricio Ortiz Alvarenga. Gasolinera Puma.


FACTURA: 23676

FECHA DE FACTURACION: ____/____/20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO	
3,9683	ENERGY DIESEL BAJO AZUFRE AUTO 2.52	8.81
		8.81
		1.19
		10.00
	Para Ambulancia 123-066 que ha realizado diligencias en la operación Coronavirus.	

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: 
NOMBRE: Mario Ujises Garcia Mulato
N° DE DUI: [REDACTED]

FIRMA RECIBE: 
NOMBRE: Dennis Alexis Moto Ascencio
N° DE DUI: 039413773
Comandos de Salvavento

SELLO: 

SELLO: _____



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO
Av. San Cristobal y calle Francisco Menéndez, Ilopango
**DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN
CIVIL MUNICIPAL**



**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 22 de Marzo de 2020


SUMINISTRANTE: Merlin Fabricio Ortiz Alvarenga. Gasolinera Puma.


FACTURA: 23676

FECHA DE FACTURACION: ___ / ___ / 20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO	
3.9683	ENERGY DIESEL BAJO AZUFRE AUTO 2.52	8.81
		8.81
		1.19
		10.00
	Para Ambulancia 123-066 que ha realizado diligencias en la operación Coronavirus.	

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: 
NOMBRE: Mario Ulises Garcia Mulato
N° DE DUI: [REDACTED]

FIRMA RECIBE: 
NOMBRE: Dennis Alexis Moto Ascencio
N° DE DUI: [REDACTED]

Comando de Salvamundo

SELLO: _____



SELLO _____

PROLONGACIÓN AUTOPISTA NORTE
 Y.P.A.E. PRELIMINAR No. 3 COLONIA MCKENNON
 AVDA. COSTA RICA SAN SALVADOR
 TEL: 2274-4233, 2600-8558 FAX: 2274-4236

FAC. CONSULTOR FINAL
 200107652

No. 20SD007U 010765
 NRC.: 41 - 8
 NIT.: 0614 - 010858 - 001 - 7

200107652

SUB: 1 F.F. CENTRO PREZM: 200107652
 FECHA: 19/03/2020 04:10PM CAL: 285 NUM: 7400
 CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
 DUE: 003407700 NOMBRE: MARTO HILISES GARCIA MILATO
 TIPO VTA: NORMAL
 F. PAGO: EFECTIVO

DASCO PLASTICO VERDE 4 P GRS GIRI 201A-G		
3445119 C/U 3 X 3.60		10.80 G.
DASCO PLASTICO NARANJA 4 PUNT GRS GUSP		
3445316 C/U 5 X 3.60		18.00 G.
DASCO PLAST AMARILLO CARPETET GRS		
22573818 C/U 1 X 4.25		4.25 G.
CINTA ROJO NO PASAR PELIGRO 3PXS00		
582018 RLL 2 X 3.50		7.00 G.
CINTA BARRERA PRECALETON 3PXS000PTE		
12248014 RLL 2 X 8.50		17.00 G.
LENTE PROTECTOR CLARO TRICOLOR AJUSTABLE		
614545 C/U 9 X 2.00		18.00 G.
LENTE PROTECTOR TRICOLOR GRS		
11484918 C/U 12 X 2.50		30.00 G.
TRALE OMBREL PARQUETES AMARILLO T-L A70		
32468118 C/U 2 X 25.00		50.00 G.
CHALECO SEG CALADO NARANJA C-REFL V T-L		
234037 C/U 4 X 3.50		14.00 G.
CHALECO SEG CALADO NARANJA C-REFL V T-XL		
234038 C/U 11 X 3.75		41.25 G.
IMPORTE EN OFERTAS		-4.88
VENTAS CREDITO	US\$	212.42
VENTAS NO CREDITO	US\$	0.00
VENTAS CREDITO	US\$	0.00
TOTAL	US\$	212.42

SON: DOSCIENTOS DOCE DOLARES CON CUARENTA Y DOS CE-
 AENTOS

OPERADOR CAL: 20544 VENDEDOR: 10425
 FPE: 52652 7400-3

ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
 F.F. CENTRO
 CAJAS NO. 205

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 19 de Marzo de 2020

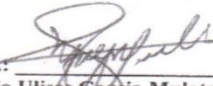
SUMINISTRANTE: Freund S.A. DE C.V.

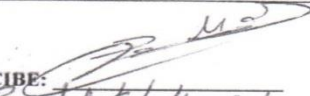
FACTURA: 0107652

FECHA DE FACTURACION: ___/___/20___

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO	
4	Cascos Plasticos verde	\$ 10.00
5	Cascos Plasticos Naranja	\$ 18.00
1	Casco Plastico Amarillo	\$ 4.25
2	Cintas rojas de no peligro	\$ 7.00
2	Cintas amarillas de prevención	\$ 17.00
9	Lentes protectores claros	\$ 18.00
12	Lentes protectores claros	\$ 30.00
2	Trajes protección amarillo	\$ 50.00
6	Chalecos color naranja reflectivos	\$ 21.00
11	Chalecos color naranja reflectivos	\$ 41.25
		\$ 212.42

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: 
NOMBRE: Mario Ulises Garcia Mulato
Nº DE DUI: [REDACTED]

FIRMA RECIBE: 
NOMBRE: Ronald Astel Hernández
Nº DE DUI: [REDACTED]



SELLO: _____

SELLO: _____

CEREALES "FABIOLA"
Reina Noemy Torres Martínez
COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.
Carretera Panamericana, Km. 18-9, Frente ex-IRA de San Martín, San Martín, Depto. San Salvador. Tel.: 2258-4128

FACTURA 12ZA000F
Nº 4760
Registro No.: 180847-1
NIT: 0809-080181-101-2
AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1082/08H

Fecha: 19 de 03 de 20

Nombre: Alcaldia Municipal Ilopango
Dirección: _____ NIT/DUI: _____
Venta a cuenta de: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
3	Galones jabon			30
6	Rollitos trapidos			2.00
6	Rollos papel			15.00
6	Galones jabon 1.90			36.00
son: <u>Ornenta y tres 00/100</u>		SUMAS	\$ 83.00	
		VENTAS EXENTAS	\$	
		SUB-TOTAL	\$	
		(-) IVA RETENIDO	\$	
		VENTA TOTAL	\$ 83.00	

MORALES CALLEJAS S.A. de C.V. MC. Impresiones/Colonia Vista Hermosa, # 2, Pango H # 29, Cajuapetlan, Cuscatlan, NIT: 0702-01296-101-9, Registro: 118017-9, Fecha de Autorización: 25/08/2011, Imp. del: 11ZA000F1 al: 11ZA000F5000, RES No. 15920-RES-CR-02844-2012, Fecha de Impresión: 17-01-2012.

CEREALES "FABIOLA"
Reina Noemy Torres Martínez
COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.
Carretera Panamericana, Km. 18-9, Frente ex-IRA de San Martín, San Martín, Depto. San Salvador. Tel.: 2258-4128

FACTURA 12ZA000F
Nº 4759
Registro No.: 180847-1
NIT: 0809-080181-101-2
AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1082/08H

Fecha: 19 de 03 de 20

Nombre: Alcaldia Municipal de Ilopango
Dirección: _____ NIT/DUI: _____
Venta a cuenta de: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
25	Fd maxisol			125
500	p9 Charamusca			175
5	Fd agua bolsa			5.00
son: <u>Ornenta treinta y uno 75/100</u>		SUMAS	\$ 31.25	
		VENTAS EXENTAS	\$	
		SUB-TOTAL	\$	
		(-) IVA RETENIDO	\$	
		VENTA TOTAL	\$ 31.25	

MORALES CALLEJAS S.A. de C.V. MC. Impresiones/Colonia Vista Hermosa, # 2, Pango H # 29, Cajuapetlan, Cuscatlan, NIT: 0702-01296-101-9, Registro: 118017-9, Fecha de Autorización: 25/08/2011, Imp. del: 11ZA000F1 al: 11ZA000F5000, RES No. 15920-RES-CR-02844-2012, Fecha de Impresión: 17-01-2012.

CEREALES "FABIOLA"
Reina Noemy Torres Martínez
COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.
Carretera Panamericana, Km. 18-9, Frente ex-IRA de San Martín, San Martín, Depto. San Salvador. Tel.: 2258-4128

FACTURA 12ZA000F
Nº 4761
Registro No.: 180847-1
NIT: 0809-080181-101-2
AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1082/08H

Fecha: 19 de 03 de 20

Nombre: Alcaldia Municipal de Ilopango
Dirección: _____ NIT/DUI: _____
Venta a cuenta de: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	Rollo papel guard			10
son: <u>Ornenta dobles 00/100</u>		SUMAS	\$ 10	
		VENTAS EXENTAS	\$	
		SUB-TOTAL	\$	
		(-) IVA RETENIDO	\$	
		VENTA TOTAL	\$ 10	

MORALES CALLEJAS S.A. de C.V. MC. Impresiones/Colonia Vista Hermosa, # 2, Pango H # 29, Cajuapetlan, Cuscatlan, NIT: 0702-01296-101-9, Registro: 118017-9, Fecha de Autorización: 25/08/2011, Imp. del: 11ZA000F1 al: 11ZA000F5000, RES No. 15920-RES-CR-02844-2012, Fecha de Impresión: 17-01-2012.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 11/03/2020

SUMINISTRANTE: Cereales Fabiola

FACTURA: 4759/4760/4761

FECHA DE FACTURACION: 1 / 1 20

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
25	Fd. Klaxisol \$125
500	Pg. Charamasca \$175
5	Fd. agua Relsa \$5.00
3	Galones de jabon \$30.00
6	Rollos de Tzapitos \$2.00
6	Rollos de papel \$15.00
6	Galones jabon liquido \$36.00
1	Rollo de papel grande \$10.00
	Total - \$224.75

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA:

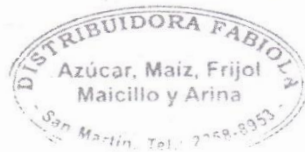
NOMBRE: *Fabiola Torres Martinez*
 N° DE DUI: 00452777

FIRMA RECIBE:

NOMBRE: MARIO ULISES GARCIA MULATO
 N° DE DUI: 00452777

SELLO:

+



SELLO



Maria Orellana de Hernandez

PROMO TEX
PROMOCIONALES Y TEXTILES

Camisas Polo, Camisetas, Agendas, Alcanzas, Bolígrafos, Bolsos, Botones / Pins, Vasos, Sombrillas, Cristalería, Tazas, Gorras, Loncheras, Linternas, Vasos, Calendarios, Llaveros, Magnéticos, Mouse Pad, Pelotas, Playeras, Pulseras, Radios, Relojes, Encendedores, Calculadoras, Porta gafetes.

FACTURA
16NU000F
Nº 0433
REGISTRO No. 75089-1
N.I.T. 1492 200855 001 0

GIRO: FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE
CALLE PRINCIPAL COL. LA PALMA, #24 PRIMER PASA
SAN MARTIN, DEPTO. DE SAN SALVADOR
p.tex01@hotmail.com
ventas@promocionalesytextiles.com
TEL: 2258-0476

Fecha: 20 de marzo del 2020
Cliente: Alcaldía Municipal de Ilopango
Dirección: _____
Venta a Cuenta de: _____ Condiciones de pago: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
200	Mascarillas	\$0.75		\$150.00	
Cancelado					
Son: ciento cincuenta 00/100 dólares				SUMAS	\$150.00
La suma que exceda de \$ 200 en adelante deberá llenar estos requisitos D.G.I.I.				VENTA EXENT.	
ENTREGADO POR		RECIBIDO POR		VT NO SUJETA	
NOMBRE:		NOMBRE:		SUB-TOTAL	\$150.00
DUI		DUI		(-) IVA RETEN.	
FIRMA		FIRMA		TOTAL	\$150.00

PAGARE LIBRE DE PROTESTO

Yo, _____ del Municipio de _____ En adelante denominado simplemente como _____ del Departamento de _____
Por este PAGARE sin protesto. Prometo pagar incondicionalmente a la orden de MARIA GLADIS ORELLANA DE HERNANDEZ y/o PROMO-TEX en sus oficinas en esta ciudad. La suma de _____ en concepto de _____
dicho pago lo haré efectivo a partir de la fecha _____ y en caso de retraso, PAGARE admitiré intereses moratorios sobre el saldo en mora a razón del 5% mensual hasta la fecha en que se haga efectivo el pago del saldo moroso. Todo pago - luego de capital como de intereses, se hará sin necesidad de cobro o requerimiento alguno. Cualquier gasto que se hiciera por cobro de este PAGARE. Será por mi cuenta. El avalista y yo nos comprometemos expresamente a los tribunales que el tenedor de este PAGARE elija y apelable que se dictare en el Juicio Mercantil; y facultando a MARIA GLADIS ORELLANA DE HERNANDEZ y/o PROMO-TEX para que designe la persona depositaria de los bienes que se obligaron a quien relevamos de la obligación de rendir fianza. MARIA GLADIS ORELLANA DE HERNANDEZ y/o PROMO-TEX para que designe la persona depositaria de los bienes que se obligaron y podrá por vencido el plazo de esta obligación y exigir el pago de la totalidad de la suma que se le adeuda en los casos siguientes: a) Por mora en el cumplimiento del pago de cualquier amortización que el PROMITENTE - DEUDOR o de su avalista; b) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en este PAGARE. En caso de remate por deudas de base al monto del edicto o la primera postura a opción de este PAGARE. El PROMITENTE - DEUDOR y su avalista aceptan como buenas, líquidas y exigibles las cuantías que el tenedor de este PAGARE presente. El avalista expresamente se constituye cedeudor solidario de las obligaciones contraídas por el PROMITENTE - DEUDOR. En fe de lo cual firmamos el presente PAGARE.

San Salvador, el día _____ de _____ de _____
PROMITENTE - DEUDOR: _____ De: _____ Por PROMO-TEX: _____
Nombre: _____ SELLO: _____ Nombre: _____ SELLO: _____
Documento de Identidad No. _____ Documento de Identidad No. _____

ANA ROSA PERALTA DE BONILLA
NRC.: 22601-7
NIT: 0614-070936-002-4
AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 189 DGII
FECHA AUTORIZACION 24/03/05,
Ctro. Com. Plaza Barrios Local 16 Pb. S. S.
Telefax: 2271-1680
Numero de Resolución: 15012-RES-OR-11051-2015
de fecha 06/03/15 - Tiraje del 16NU000F1 al 16NU000F1000 impreso 03/15

ORIGINAL - BLANCO - EMISOR
DUPLICADO - CELESTE - CLIENTE

**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 20 DE MARZO DE 2020.

SUMINISTRANTE: MARIA ORELLAM HERNANDEZ

FACTURA: 0433

FECHA DE FACTURACION: ____ / ____ / 20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
200	MASCARILLAS CON FILTRO LAVABLES COLOR NEGRO. CADA UNA A \$ 0.75 CADA UNA PARA SER REPARTIDA EN COMUNIDADES Y MIEMBROS DE PROTECCION CIVIL. \$ 150.00

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: *Maria Orellana Hernandez*
 NOMBRE: Maria Orellana Hernandez
 N° DE DUI: _____

FIRMA RECIBE: *[Firma]*
 NOMBRE: [Nombre]
 N° DE DUI: _____

SELLO: _____ SELLO 

**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
 PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 20 DE MARZO DE 2020.

SUMINISTRANTE: MARCO TULIO ZACARIA LEMUS

FACTURA: RECIBO

FECHA DE FACTURACION: ___/___/20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
22	Se compraron 22 galones de Alcohol Gel, para repartir a la comisión Municipal de Protección Civil y Comunidades. Cada garrafa a un costo de \$ 20.00 haciendo un Total de \$ 440.00.

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: *[Signature]*
 NOMBRE: Marco Tulio Zacarias Lemus
 N° DE DUI: [Redacted]

FIRMA RECIBE: *[Signature]*
 NOMBRE: Marcio Zacarias Garcia Rofete
 N° DE DUI: [Redacted]

SELLO: _____

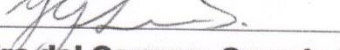
SELLO _____



POR \$ 125 .00

YO, YANIRA DEL CARME, SARAVIA SORIANO CON DUI 00317339-9 POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO, LA CANTIDAD DE CIENTO VEINTICINCO DOLARES AMERICANOS EN CONCEPTO DE COMPRA DE 250 FRASCOS DE ALCOHOL GEL C/U \$ 0.50 DE DÓLAR PARA SER ENTREGADOS LA COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL COMO PREVENCION ANTE EL CONTAGIO DEL CORONA VIRUS.

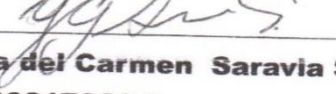
SAN SALVADOR, ILOPANGO , 20 DE MARZO DE 2020.

F. 
Yanira del Carmen Saravia Soriano
DUI: [REDACTED]
NIT: [REDACTED]

POR \$ 125 .00

YO, YANIRA DEL CARME, SARAVIA SORIANO CON DUI 00317339-9 POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO, LA CANTIDAD DE CIENTO VEINTICINCO DOLARES AMERICANOS EN CONCEPTO DE COMPRA DE 250 FRASCOS DE ALCOHOL GEL C/U \$ 0.50 DE DÓLAR PARA SER ENTREGADOS LA COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL COMO PREVENCION ANTE EL CONTAGIO DEL CORONA VIRUS.

SAN SALVADOR, ILOPANGO , 20 DE MARZO DE 2020.

F. 
Yanira del Carmen Saravia Soriano
DUI: [REDACTED]
NIT: [REDACTED]

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
 PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION 20 DE MARZO DE 2020.

SUMINISTRANTE: Centro de Operaciones de Emergencia Municipal

FACTURA: RECIBO

FECHA DE FACTURACION: ___ / ___ / 20___

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
250	<i>Frasquitos de Alcohol Gel para ser entregados a miembros a la Comisión Municipal De Protección Civil c/u a \$ 0.50 centavos. Total \$ 125.00 dólares.</i>

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: *Yanira del Carmen Saravia Soriano*
 NOMBRE: Yanira del Carmen Saravia Soriano
 N° DE DUI: 00 [REDACTED]

FIRMA RECIBE: *Mario Ulises García Mulato*
 Nombre: MARIO ULISES GARCIA MULATO
 . DUI: 00340 770 0 [REDACTED]




SELLO: _____

SELLO _____

POR \$ 300.00

RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO LA CANTIDAD DE TRECIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$300.00) . EN CONCEPTO DE VENTA DE 600 MASCARILLAS DE TELA , PARA SER PROPORCONADAS AL PERSONAL DE LA COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVI, MERCADOS Y COMUNIDADES. QUE ESTA TRABAJANDO EN LA PANDEMIA DEL CORONA VIRUS.

ILOPANGO, 24 DE MARZO DE 2020.

F. 

Nombre: FÁTIMA DAMARIS CAMPOS DE RAMIREZ

DUI: [REDACTED]

NIT: [REDACTED]

**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION 24 DE MARZO DE 2020.


SUMINISTRANTE: Fatima Damaris Campos de Ramirez

FACTURA: RECIBO

FECHA DE FACTURACION: ___ / ___ / 20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
600	Mascarillas de tela con filtro para ser entregados a miembros de la Comisión Municipal De Protección Civil , Mercados y Comunidades/u a \$ 0.50 centavos.
	Total \$ 300.00 dólares.

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: 
 NOMBRE: FATIMA DAMARIS CAMPOS DE RAMIREZ
 N° DE DUI: 051 [REDACTED]

FIRMA RECIBE: _____
 Nombre: MARIO ULISES GARCIA MULATO
 DUI: 02340 [REDACTED]

POR \$ 50.00

YO, Felix Alberto Cornejo Aguirre CON
DUI [REDACTED] POR ESTE MEDIO HAGO
CONSTAR QUE RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
ILOPANGO, LA CANTIDAD
DE: Cincuenta dolares DOLARES AMERICANOS
EN CONCEPTO DE COMPRA DE:
Venta de 100 moscasillas de tela C/u \$ 0.50
Total \$ 50.00 PARA SER
ENTREGADOS A: Miembros de la Comision Municipal
de Proteccion Civil.
COMO PREVENCION ANTE EL CONTAGIO DEL CORONA
VIRUS.

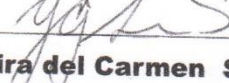
SAN SALVADOR, ILOPANGO, 23 DE Mayo DE 2020.

F. [Signature]
Nombre: Felix Alberto Cornejo Aguirre
DUI: [REDACTED]
NIT: [REDACTED]

POR \$ 250 .00

YO, YANIRA DEL CARME, SARAVIA SORIANO CON DUI 00317339-9 POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO, LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS EN CONCEPTO DE COMPRA DE 500 FRASCOS DE ALCOHOL GEL C/U \$ 0.50 DE DÓLAR PARA SER ENTREGADOS LA COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL COMO PREVENCION ANTE EL CONTAGIO DEL CORONA VIRUS.

SAN SALVADOR, ILOPANGO , 23 DE MARZO DE 2020.

F. 
Yanira del Carmen Saravia Soriano
DU: [REDACTED]
NIT: [REDACTED] 5

**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION 23 DE MARZO DE 2020.

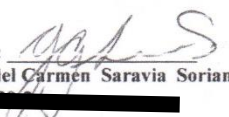
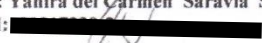
SUMINISTRANTE: Centro de Operaciones de Emergencia Municipal


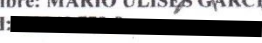
FACTURA: RECIBO

FECHA DE FACTURACION: ____ / ____ / 20__


CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
500	Frasquitos de Alcohol Gel para ser entregados a miembros a la Comisión Municipal De Protección Civil c/u a \$ 0.50 centavos. Total \$ 250.00 dólares.

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: 
 NOMBRE: Yanira del Carmen Saravia Soriano
 N° DE DUI: 

FIRMA RECIBE: 
 Nombre: MARIO ULISES GARCIA MULATO
 DUI: 


SELLO: _____

SELLO 

POR \$ 375 .00

YO, YANIRA DEL CARME, SARAVIA SORIANO CON DUI 00317339-9 POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO, LA CANTIDAD DE TRECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS EN CONCEPTO DE COMPRA DE 750 FRASCOS DE ALCOHOL GEL C/U \$ 0.50 DE DÓLAR PARA SER ENTREGADOS LA COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, MERCADOS Y COMUNIDADES COMO PREVENCION ANTE EL CONTAGIO DEL CORONA VIRUS.

SAN SALVADOR, ILOPANGO , 24 DE MARZO DE 2020.

F. 
Yanira del Carmen Saravia Soriano
DUI: [REDACTED]
NIT: [REDACTED]

**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION 24 DE MARZO DE 2020.

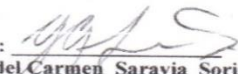
SUMINISTRANTE: Centro de Operaciones de Emergencia Municipal

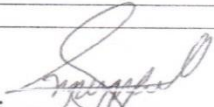
FACTURA: RECIBO

FECHA DE FACTURACION: ___ / ___ / 20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
750	<i>Frasquitos de Alcohol Gel para ser entregados a miembros a la Comisión Municipal De Protección Civil c/u a \$ 0.50 centavos. Total \$ 750.00 dólares.</i>

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: 
NOMBRE: Yanira del Carmen Saravia Soriano
N° DE DUI: [REDACTED]

FIRMA RECIBE: 
Nombre: MARIO ULISES GARCIA MULATO
DUI: 023 [REDACTED]

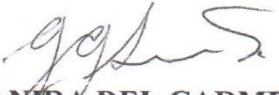
SELLO: _____

SELLO 

POR \$ 175.00

RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO LA CANTIDAD DE CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS, POR LA VENTA DE 350 FRASCOS DE ALCOHOL GEL LOS CUALES SERAN ENTREGADOS A LA COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, COMUNIDADES Y MERCADOS, COMO PREVENCION ANTE EL CORONAVIRUS.

ILOPANGO, 25 DE MARZO DE 2020.

F. 
YANIRA DEL CARMEN SARAVIA SORIANO
DUI: [REDACTED]
NIT: [REDACTED]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO
 Av. San Cristóbal y calle Francisco Menéndez, Ilopango
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN
CIVIL MUNICIPAL



ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION 25 DE MARZO DE 2020.

SUMINISTRANTE: Centro de Operaciones de Emergencia Municipal

FACTURA: RECIBO

FECHA DE FACTURACION: ____ / ____ / 20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
350	<i>Frasquitos de Alcohol Gel para ser entregados a miembros a la Comisión Municipal De Protección Civil c/u a \$ 0.50 centavos. Total \$ 175.00 dólares.</i>
	<i>Seran utilizados por personal de la Comision Municipal e Proteccion Civil, mercados Y comunidades.</i>

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: *[Signature]*
 NOMBRE: Yanira del Carmen Saravia Soriano
 N° DE DUI: XXXXXXXXXX

FIRMA RECIBE: _____
 Nombre: MARIO ULISES GARCIA MULATO
 . DUI: XXXXXXXXXX

SELLO: _____

SELLO _____

POR \$ 19.20

RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO LA CANTIDAD DE DIESEINUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS (\$ 19.20) . EN CONCEPTO DE VENTA DE 08 ALMUERZOS CON SODA DE LATA GRANDE A \$ 2.40 C/U. LOS CUALES FUERON SERVIDOS AL PERSONAL OPERATIVO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA QUE ESTA TRABAJANDO EN LA EMERGENCIA DEL CORONAVIRUS.

ILOPANGO, 23 DE MARZO DE 2020.

F. *B. E. Cornejo*
BLANCA ESTELA CORNEJO
DUI: [REDACTED]
NIT: [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 23 DE Marzo de 2020.

SUMINISTRANTE: BLANCA ESTELA CORNEJO.

FACTURA: RECIBO.

FECHA DE FACTURACION: ___ / ___ / 20___

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
08	ALMUERZOS CON SODA GRANDE DE LATA. CADA ALMUERZO TIENE UN COSTO DE \$ 2.40 DE DOLAR AMERICANO HACIENDO UN TOTAL DE \$ 19.20 DOLARES AMERICANOS.
	LOS ALMUERZOS FUERON PROPORCIONADOS AL PERSONAL DEL CENTRO DE OPERACIONES QUE TRABAJA EN LA EMERGENCIA DEL CORONAVIRUS 2020.
v	

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: *B. E. Cornejo*
NOMBRE: BLANCA ESTELA CORNEJO
N° DE DUI: 0 [REDACTED]

FIRMA RECIBE: *Mario Ulises Garcia Mulato*
NOMBRE: MARIO ULISES GARCIA MULATO
N° DE DUI: [REDACTED]



ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
Centro de Operaciones de Emergencia Municipal de Ilopango COEM
2296 4755



PLANILLA DE ALIMENTACION

EVENTO: Emergencia Coronavirus
 INSTITUCION: Proteccion Civil
 FECHA: Lunes, 23, Marzo DE 2020
 DESAYUNO: _____ ALMUERZO: X CENA: _____ REFRIGERIO: _____

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DI	FIRMA
1	Maria José Navarro Quintero		
2	Arnold Alexander Hoz Carpio		
3	Wendy Mises Coca Melara		
4	Nelly Rosalina Martinez		
5	Jessica Lisbeth Regino Hernandez		
6	Yaritza Lorena Romero Quintanilla		
7	Carlos Ernesto		
8	Mano Ernesto		
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			

POR \$ 16.80

RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO LA CANTIDAD DE DIESEISES DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 16.80) . EN CONCEPTO DE VENTA DE 07 ALMUERZOS CON SODA DE LATA GRANDE A \$ 2.40 C/U. LOS CUALES FUERON SERVIDOS AL PERSONAL OPERATIVO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA QUE ESTA TRABAJANDO EN LA EMERGENCIA DEL CORONAVIRUS.

ILOPANGO, 24 DE MARZO DE 2020.

F. *B.E. Cornejo*
BLANCA ESTELA CORNEJO
D [REDACTED]
NI [REDACTED] 3
DIRECCION [REDACTED] 5.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 24 DE Marzo de 2020.

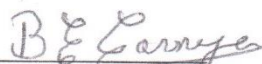
SUMINISTRANTE: BLANCA ESTELA CORNEJO.

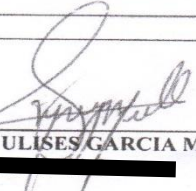
FACTURA: RECIBO.

FECHA DE FACTURACION: ____ / ____ / 20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
07	ALMUERZOS CON SODA GRANDE DE LATA. CADA ALMUERZO TIENE UN COSTO DE \$ 2.40 DE DOLAR AMERICANO HACIENDO UN TOTAL DE \$ 16.80 DOLARES AMERICANOS.
	LOS ALMUERZOS FUERON PROPORCIONADOS AL PERSONAL DEL CENTRO DE OPERACIONES QUE TRABAJA EN LA EMERGENCIA DEL CORONAVIRUS 2020.
v	

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: 
NOMBRE: BLANCA ESTELA CORNEJO
N° DE DUI: 0 [REDACTED]

FIRMA RECIBE: 
NOMBRE: MARIO ULISES GARCIA MULATO
N° DE DUI: [REDACTED]





ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
Centro de Operaciones de Emergencia Municipal de Ilopango COEM
2296 4755



PLANILLA DE ALIMENTACION

EVENTO: Emergencia Covid 19
 INSTITUCION: Centro Operacion Emergencia
 FECHA: _____, 24, de Mayo DE 2020 (2020)
 DESAYUNO: _____ ALMUERZO: _____ CENA: _____ REFRIGERIO: _____

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DUI	FIRMA
1	Edwin Ernesto Silesor Landaverde		<i>[Signature]</i>
2	Ricardo Galdames Alvarez		<i>[Signature]</i>
3	Natia Carolina Romero Quintanilla		<i>[Signature]</i>
4	Milva Rosalina Martinez		<i>[Signature]</i>
5	Walter Ulises Garcia Rubio		<i>[Signature]</i>
6	Jessica Lisseth Ramos		<i>[Signature]</i>
7	Pablo Laparra Ruiz		<i>[Signature]</i>
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			

POR \$ 24.75

RECIBI DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO LA CANTIDAD DE VEINTI CUATRO DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 24.75) . EN CONCEPTO DE VENTA DE 15 ALMUERZOS CON SODA DE LATA GRANDE A \$ 1.65 C/U. LOS CUALES FUERON SERVIDOS AL PERSONAL OPERATIVO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA QUE ESTA TRABAJANDO EN LA EMERGENCIA DEL CORONAVIRUS.

ILOPANGO, 25 DE MARZO DE 2020.

F. *B. E. Cornejo*
BLANCA ESTELA CORNEJO
DUI: [REDACTED]
NIT: [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

**ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS
 ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
 PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

LUGAR DE RECEPCION: ILOPANGO

FECHA DE RECEPCION: 25 DE Marzo de 2020.

SUMINISTRANTE: BLANCA ESTELA CORNEJO.

FACTURA: RECIBO.

FECHA DE FACTURACION: ___ / ___ / 20__

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
15	ALMUERZOS CON SODA GRANDE DE LATA.
	CADA ALMUERZO TIENE UN COSTO DE \$ 1.65 DE DOLAR AMERICANO
	HACIENDO UN TOTAL DE \$ 24.75 DOLARES AMERICANOS.
	LOS ALMUERZOS FUERON PROPORCIONADOS AL PERSONAL DEL
	CENTRO DE OPERACIONES QUE TRABAJA EN LA EMERGENCIA DEL
	CORONAVIRUS 2020.
v	

OBSERVACIONES:

FIRMA ENTREGA: *BE Cornejo*
 NOMBRE: BLANCA ESTELA CORNEJO
 N° DE DUI: 00000000

FIRMA RECIBE: *Mario Ulises Garcia Mulato*
 NOMBRE: MARIO ULISES GARCIA MULATO
 N° DE DUI: 00000000



ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO
Centro de Operaciones de Emergencia Municipal de Ilopango COEM
2296 4755

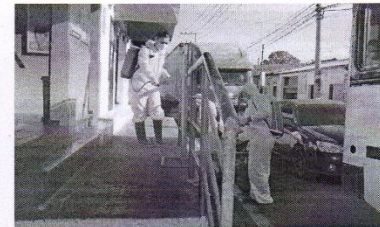
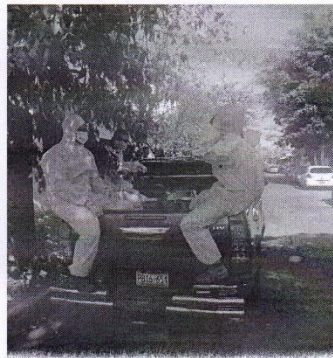
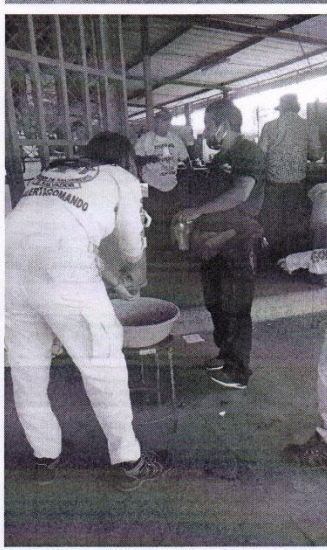
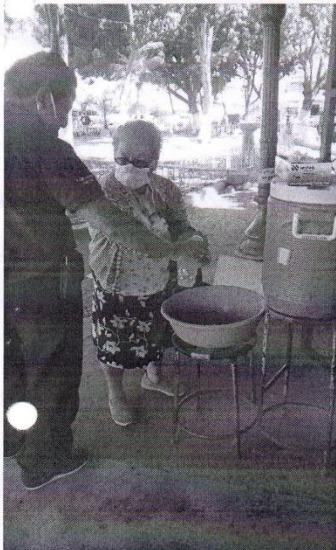
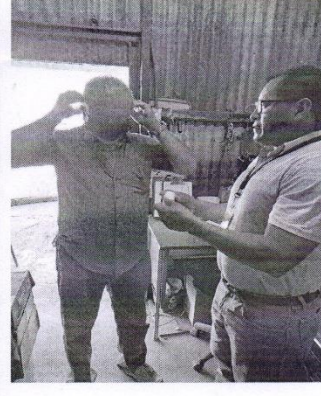
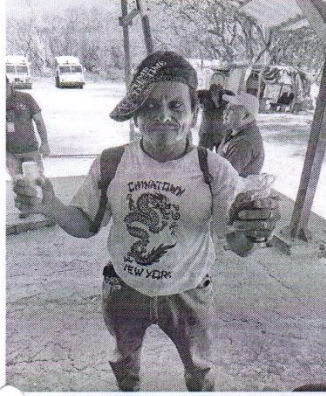


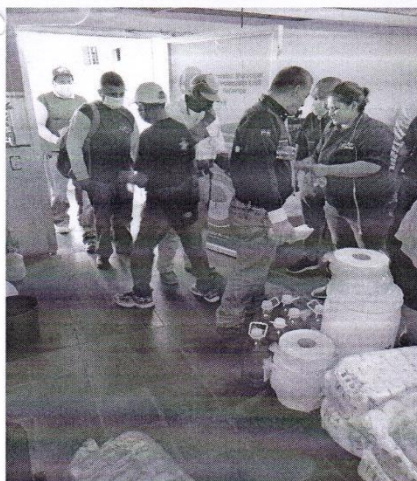
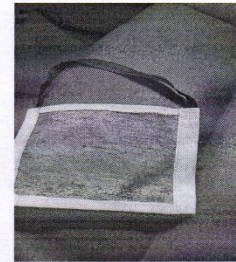
PLANILLA DE ALIMENTACION

EVENTO: Emergencia Coronavirus 2020
 INSTITUCION: Protección Civil Municipal
 FECHA: Miércoles, 25, de Marzo DE 2020 (2020).
 DESAYUNO: ALMUERZO: X CENA: REFRIGERIO:

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DUI	FIRMA
1	don Enrique Torres Diaz		
2	Mario Jimenez		
3	Renys Alexis Motto		
4	Eduwin Ernesto Silveira Landaverde		
5	Jessica Lisbeth Reginos		
6	Melys Rosalina Martinez		
7	Katia Carofina Romero Quintanillo		
8	Ronal Astor Hernandez		
9	Ricardo Calderon		
10	Mario Wilson Garcia Puliz		
11	Manuel Sanchez		
12	Carlos Eduardo Trujillo		
13	Jubeliano Dora		
14	Pablo Abisualdo Cruz		
15	Delgado Quirque Perez		
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			







EMERGENCIA ANTE EL CORONAVIRUS 2020

